

DECRETO REGISTRADO N° 2232-17

CONCÓN, 26 JUN. 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
- La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
- D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- D.A N°3.303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
- D.A N°3.654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos compensatorios: 1364-1365-1366-1367-1368-1369-1370-1371-1372-1373-1374-1375.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE, los permisos compensatorios de los funcionarios municipales que se señalan a continuación:

N RESOLUCION	TIPO DE PERMISO	DIAS/HORAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	RUN	FUNCIONARIO
1364	COMPENSATORIO	03:00 HORAS	30.05.24	30.05.24		MARIA VILLEGAS PLACENCIA
1365	COMPENSATORIO	00:09 HORA	24.05.24	24.05.24		JUAN LUCERO VILLARROEL
1365	COMPENSATORIO	00:09 HORA	25.05.24	25.05.24		JUAN LUCERO VILLARROEL
1365	COMPENSATORIO	00:08 HORA	29.05.24	29.05.24		JUAN LUCERO VILLARROEL
1365	COMPENSATORIO	00:10 HORA	31.05.24	31.05.24		JUAN LUCERO VILLARROEL
1366	COMPENSATORIO	03:15 HORAS	14.06.24	14.06.24		PABLO PAREDES GONZALEZ
1367	COMPENSATORIO	03:15 HORAS	31.05.24	31.05.24		JOSE ALVAREZ CASTRO
1368	COMPENSATORIO	00:32 HORA	06.06.24	06.06.24		MARIA PAZ VARAS GUZMAN
1369	COMPENSATORIO	01:05 HORAS	30.05.24	30.05.24		MARIA PAZ VARAS GUZMAN
1370	COMPENSATORIO	02:00 HORAS	03.06.24	03.06.24		MARIA PAZ VARAS GUZMAN
1371	COMPENSATORIO	00:30 HORA	27.05.24	27.05.24		MARIA PAZ VARAS GUZMAN
1372	COMPENSATORIO	01:25 HORAS	28.05.24	28.05.24		MARIA PAZ VARAS GUZMAN
1373	COMPENSATORIO	03:00 HORAS	22.05.24	22.05.24		HUGO ROJAS ILABACA
1374	COMPENSATORIO	02:00 HORAS	05.05.24	05.05.24		HUGO ROJAS ILABACA
1375	COMPENSATORIO	04:00 HORAS	20.05.24	20.05.24		HUGO ROJAS ILABACA

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO,
7. REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.

8. EL RENIEC, que es de su competencia, se encargará de la expedición de los permisos por orden del Sr. Alcalde, de acuerdo a lo establecido en la legislación.

9. EL ANTO, que es de su competencia, establecerá la orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	25 JUN 2024	